



ASESORAMIENTO DE POLÍTICAS

Operaciones de campo 2024 - 2

Política: Cierre de solicitudes abandonadas en BRC Manager

Fecha de entrada en vigor: 1 de febrero de 2024

Enlace de política: <https://www.mass.gov/doc/eec-closing-abandoned-requests-in-brc-manager-policy-documentspanish/download>

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Para garantizar que la lista de solicitudes pendientes de verificación de antecedentes (BRC) esté actualizada e incluya solo a aquellos(as) solicitantes a quienes se les han tomado las huellas digitales, EEC cerrará las solicitudes de BRC en el sistema BRC Manager 120 días después de la presentación si el/la candidato(a) no ha proporcionado sus huellas digitales para ese momento.

Esta política afectará las solicitudes de BRC para todos(as) los/las candidatos(as) existentes, incluyendo aquellos(as) candidatos(as) existentes en estado condicional o de renovación. Los/Las candidatos(as) en estado condicional o de renovación cuyo BRC se cierre de acuerdo con esta política deben ser retirados(as) del programa en un plazo de 14 días.

APLICABILIDAD

Esta política se aplica a todos los programas financiados y/o con licencia de EEC.

ACTUALIZACIONES CLAVE

- EEC cerrará las solicitudes de BRC abandonadas en el sistema BRC Manager después de 120 días si no se han tomado las huellas digitales.
- Cualquier candidato(a) que tenga una solicitud de BRC en el sistema BRC Manager de 120 días o más tiene hasta el 31 de enero de 2024 para tomar las huellas digitales antes de que esta política entre en vigencia el 1 de febrero de 2024.
- Esta política se aplica a quienes se encuentran en estado pendiente, condicional o de renovación. Cualquier candidato(a) que esté trabajando actualmente en un programa con licencia o financiado con un BRC en estado condicional o de renovación, cuyo BRC se cierre como resultado de esta política, debe ser retirado(a) del programa en un plazo de 14 días.
- Los/Las candidatos(as) cuyo BRC se cierre como resultado de esta política deberán presentar una nueva solicitud si desean volver a aplicar y no podrán trabajar ni afiliarse a ningún programa hasta que reciban una determinación de idoneidad.

RECURSOS

[Consulte la guía de recursos de EEC sobre esta política](#). Si usted o su personal tienen preguntas sobre esta política o necesitan asistencia adicional, comuníquese con el Centro de contacto de EEC al 617-988-7841.

OBSOLETO

Esta es una política nueva y no reemplaza ninguna política actual de EEC BRC.